

Guayaquil, Abril 13 del año 2016

Señores accionistas

CEINCOR, CENTRO INTEGRAL DEL CORAZON S.A. EN

LIQUIDACION

Presentes.-

En mi calidad de LIQUIDADOR de la empresa, conforme al nombramiento extendido a mi favor por la Subdirección de Disolución de la Súper intendencia de Compañías, fechado el 28 de Julio e inscrito el 30 de Julio del 2015, al haber concluido el ejercicio económico 2015, en calidad de nuevo representante legal de la compañía **CEINCOR S.A., CENTRO INTEGRAL DEL CORAZON, EN LIQUIDACION**, tengo a bien poner en conocimiento de los señores accionistas el presente informe que contiene los aspectos más importantes de las actividades ocurridas en el ejercicio económico antes señalado.-

1.- Esta empresa se ha mantenido solamente con el poco ingreso que genera el activo de su propiedad, o sea la prueba de esfuerzo, cuyo monto de ventas no alcanzaron para cubrir los gastos que demanda la administración, por ende se ha producido una nueva pérdida, que aumentó a las anteriores.-

2.- Para poder continuar con la liquidación de la, es necesario que los señores accionistas decidan qué hacer con el activo o sea el equipo de "prueba de esfuerzo", o lo venden o se lo adjudican en el proceso de liquidación, mi consejo es que se venda, ya que es más fácil repartir el dinero.-

3.- Por otra parte se han ido liquidando las pocas deudas que estaban pendientes a terceros, por lo que solo quedan las que se deben a los accionistas, que repito, pueden ser pagadas con la venta del activo.-

Sin otro particular, quedo de Uds.

Cordialmente,

CEINCOR S.A. EN LIQUIDACION.-

AB. JULIAN FAJARDO AGUILAR
LIQUIDADOR